



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

XXXVIII ASAMBLEA ORDINARIA F.I.A.F. 28 DE MAYO DE 2004 – VALENCIA - ESPAÑA ACTA

A las 11:45 horas del 28 de Mayo de 2004, en el Salón A de la Ciudad de Las Artes y Las Ciencias, de la ciudad de Valencia, España, se instaló la XXXVIII Asamblea Anual Ordinaria de la FIAF. La Mesa Directiva se encontraba compuesta por el Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel I.; el Vicepresidente FIAF, Sr. James Mazepa y el Secretario FIAF Ing. Aldo L. Samamé y Samamé.

Antes de iniciar la Asamblea, la Federación Española de Filatelia – FESOFI- a través de su Presidente, Ing. Fernando Aranz del Río, firmó con el Presidente de la Asociación Filatélica de Caracas (Venezuela), Ing. Ignacio Martinello, el Convenio de Cooperación Bilateral Hispano-Venezolano; de igual manera firmó con el Presidente de la Sociedad Filatélica Dominicana, Arq. Manuel Pappaterra, el Convenio de Cooperación Bilateral Hispano-Dominicano; ambos protocolos fueron refrendados por el Dr. Eliseo R. Otero, Vicepresidente FIP, en calidad de testigo.

Luego de estos actos protocolares, el Sr. Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel I., dió la bienvenida a los señores delegados de las federaciones miembro y antes de iniciar los trabajos solicitó guardar un minuto de silencio en memoria de aquellos filatelistas que fallecieron en los últimos meses: Dr. Mario D. Kurchan, Dr. Hugo Fernández y Sr. Julio César Sáenz de Argentina; Ing. Ramón Benítez Ciotti de Paraguay; Col. Angel B. Sanguinetti y Sr. Germán Kruse de Uruguay.

Acto seguido solicitó al Sr. Secretario dar lectura a la Orden del Día para iniciar los trabajos.

ORDEN DEL DIA

1. - Presentación de Credenciales.
2. - Verificación de Quórum.
3. – Nombramiento de dos revisores del Acta de esta Asamblea.
4. - Lectura del Acta anterior.
5. - Informe del Presidente.
6. - Informe del Secretario.
7. - Informe del Tesorero.
8. - Informe del Fiscal.
9. - Informe sobre el estado de las Comisiones FIAF.
10. - Informe de la Asociación Filatélica Ecuatoriana con relación al proceso de conformación de la nueva Federación Ecuatoriana de Filatelia y Numismática.
11. - Listas de Jurados F.I.A.F. y Jurados Premio Literario F.I.A.F.
12. - Adjudicación de la Medalla F.I.A.F.
13. - Adjudicación del Premio Literario F.I.A.F. “Alvaro Bonilla Lara”.
14. - Auspicios y Patrocinios a Exposiciones.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

15. - Discusión sobre los avales otorgados luego de la Asamblea de Santiago de Chile por el Presidente FIAF a las candidaturas al Consejo Directivo FIP y la moción presentada sobre esto por la FAEF.
- 16.- Lo que propongan los señores delegados.
17. - Designación de la próxima Asamblea Ordinaria F.I.A.F.
18. - Clausura de la Asamblea.

1. - PRESENTACION DE CREDENCIALES.

En cumplimiento a la Orden del Día el Secretario solicitó la presentación de Credenciales. Presentaron credenciales los siguientes países miembros a través de sus delegados presentes o por representación.

| | | |
|----------------|--|---|
| Argentina | - Dr. Eliseo Rubén Otero - Sr. Avedis Ketchian - Sr. Héctor A. Lattanzio | - Delegado Titular - Delegado Suplente - Observador |
| Bolivia | - Sra. Martha Villaroel de Peredo | - Delegado Titular |
| Brasil | - Sr. Marcelo Gladio Studart | - Delegado Titular |
| Canadá | - Ing. Aldo Samamé y Samamé | - Delegado Representante |
| Chile | - Sr. Thomas Kannegiesser A. - Sr. Patricio Aguirre | - Delegado Titular - Delegado Suplente |
| Colombia | - Carlos Valenzuela - Sra. Brigitte Kaplan - Sr. James Jhonson | - Delegado Titular - Delegado Suplente - Observador |
| Costa Rica | - Sr. Abraham Gelber - Sr. Guido Palacio | - Delegado Titular - Delegado Suplente |
| Cuba | - Sr. José Raúl Lorenzo - Sr. José Ignacio Abreu | - Delegado Titular - Delegado Suplente |
| Ecuador | - Ing. Ignacio Martinello | - Delegado Representante |
| España | - Sr. Francisco Gilabert Granero | - Delegado Titular |
| España | - Ing. Fernando Aranaz del Río - Arq. Luis Alemany Indarte | - Delegado Suplente - Observador |
| E.E.U.U. | - Dr. James P. Mazepa - Dr. Peter P. McCann | - Delegado Titular - Delegado Suplente |
| Guatemala | - Sr. Abraham Gelber | - Delegado Representante |
| Honduras | - Ing. Nasry Bendeck | - Delegado Titular |
| Islas Vírgenes | - Dr. James P. Mazepa | - Delegado Representante |
| México | - Ing. Pascual Ortega - Sra. María Cristina Hernández - Sra. Beatriz Rodríguez | - Delegado Titular - Delegado Suplente - Observador |
| Paraguay | - Sr. Zoilo César Urbietta Peña | - Delegado Titular |
| Perú | - Sr. Aldo Salvattecí A. | - Delegado Titular |
| R.Dominicana | - Arq. Manuel Pappaterra C. - Sr. Alejandro Vigniero | - Delegado Titular - Delegado Suplente |
| Uruguay | - Sr. Francisco Barone - Sr. Vicente Luis | - Delegado Titular - Delegado Suplente |



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

Venezuela - Ing. Ignacio Martinello - Delegado Titular
- Sr. Luis López y López - Delegado Suplente
- Sr. Pedro Meri - Observador

Asimismo, en su condición de Presidente de las Comisiones Técnicas de la FIAF, se encontraban los Sres. Francisco Sergio Marinho (Juventud), y Ronald Leshner (Fiscales). El Sr. Luis López y López también estaba como Pasado Presidente FIAF.

2. - VERIFICACION DE QUORUM.

De los 21 países miembros, 20 de ellos se encontraban presentes, ya sea con delegados titulares o representantes. Asimismo, España concurre en calidad de miembro asociado. Queda verificado el quórum para la validez de la Asamblea, contándose con 19 votos hábiles.

3. - NOMBRAMIENTO DE DOS REVISORES DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

Por unanimidad fueron elegidos para revisar el Acta de esta Asamblea los Sres. Carlos Valenzuela (Colombia) y Eliseo Rubén Otero (Argentina).

4. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Oportunamente se distribuyó a todas las federaciones miembros el Acta de la Asamblea Ordinaria de 2003. Sin embargo, a solicitud de los delegados de Costa Rica se procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario; la cual se aprobó por unanimidad.

5. - INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente, Dr. Hugo Goeggel, dio lectura a su informe, el cual se encuentra adjunto a esta Acta. En el mismo se refirió a lo injusto de la moción de censura presentada por la FAEF en contra suya y del Vicepresidente FIAF; asimismo, expresó que dicha carta la había leído poco antes de iniciar la Asamblea y justificó su aval a la candidatura del Dr. Peter P. McCann a la Vicepresidencia de la FIP expresando que lo había hecho porque el Estatuto de la FIP así lo exige pero que él reconoce que los candidatos de la FIAF son el Dr. Eliseo R. Otero (Argentina) para la Vicepresidencia FIP y el Sr. Charles Peterson (Estados Unidos) para Director FIP, quienes cuentan con el apoyo unánime dado en la Asamblea de Santiago de Chile. (Anexo 1).

6. - INFORME DEL SECRETARIO.

El Sr. Secretario, Ing. Aldo Samamé, dio lectura de su informe, el cual se encuentra adjunto a esta Acta (Anexo 2).

7. - INFORME DEL TESORERO.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

En ausencia del Tesorero FIAF, Dr. Harry Sutherland, se dio lectura del Balance Anual por parte del Sr. Secretario. (Anexo 3).

8. - INFORME DEL FISCAL.

El Ing. Nasry Bendeck (Honduras) en su calidad de Revisor de Cuentas FIAF, dio lectura al Informe de los Auditores señalando que la revisión se ha hecho siguiendo las normas de auditoria generalmente aceptadas y que en su opinión los estados financieros presentan todos los aspectos importantes de la situación financiera de la FIAF, sugiriendo la aprobación del Balance. Sometido el Balance a la Asamblea, este se aprobó por unanimidad. (Anexo 4).

9. - INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS COMISIONES FIAF.

El Vicepresidente FIAF, Sr. James Mazepa, a cargo de las Comisiones, informó que desde la última Asamblea Ordinaria de Santiago de Chile algunas Comisiones han cambiado de Presidente. El Presidente de la Comisión Tradicional, Sr. Charles Vergé, renunció y ha sido sustituido por el Sr. Abraham Gelber. Por razones de salud, el Presidente de la Comisión de Fiscales, Sr. Herbert Moll, ha sido cambiado por el Sr. Ronald Leshner quien también se convertirá en Presidente de la Comisión de Fiscales de la FIP. El Sr. Felipe Toro renunció como Presidente de la Comisión de Aerofilatelia y fue reemplazado por el Sr. Stephen Reinhardt quien también será el Presidente de la Comisión de Aerofilatelia de la FIP. El Sr. John Lievsay renunció a la presidencia de la Comisión de Falsificaciones y fue reemplazado por el Sr. Paulo Comelli. El Sr. Alejandro Grossman fue incorporado a la Comisión Tradicional y el Sr. Jorge Wise a la Comisión de Historia Postal.

El nuevo Presidente de la Comisión de Filatelia Tradicional, Sr. Abraham Gelber, distribuyó entre los delegados un informe con los objetivos y planes de trabajo de su Comisión.

Se han recibido los informes anuales de todas las comisiones excepto la de Temática a cargo del Sr. Néstor Ferré, por razones de salud. Los nuevos Presidentes han ofrecido nuevas y valiosas propuestas a sus comisiones para este año y él estará trabajando con ellos para implementar esas ideas.

Luego de este informe el Secretario FIAF comunicó a la Asamblea que en abril pasado la FEBRAF nombró un nuevo representante ante la Comisión de Falsificaciones, el Sr. Marcelo Gladio Studart; por este motivo y al no ser más el Sr. Paulo Comelli representante de Brasil en esta comisión, él no podrá seguir como presidente de la misma. Esta comunicación había sido recibida por la secretaría y comunicada a la Junta de la FIAF en tiempo y forma.

El Ing. Pascual Ortega de México solicitó la revisión del representante de su país ante la Comisión Temática pues no había sido nombrado por su Federación. Se le informó que el representante actual había sido elegido cuando se conformaron las comisiones y que si su Federación desea puede cambiar de representante comunicándose al Presidente de dicha Comisión y al Vicepresidente FIAF, encargado de las Comisiones.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

El Presidente de la Comisión de Juventud, Sr. Francisco Sergio Marinho, solicitó que los informes de las Comisiones tengan puntos más específicos y que no sean un simple relatorio de premios, libros o publicaciones, como es el Informe de la Comisión de Enteros Postales.

Nuevamente se solicitó que los Informes anuales de las Comisiones lleguen con la debida anticipación a fin que puedan ser distribuidos a todas las Federaciones miembro tal como ya se estableció en la Asamblea de Santiago de Chile. El delegado de Argentina, Dr. Eliseo R. Otero, solicitó que el Vicepresidente no actúe por cuenta propia, sino que consulte a las Federaciones Miembros para la nominación de sus representantes en las Comisiones.

10. - INFORME DE LA ASOCIACION FILATÉLICA ECUATORIANA CON RELACION AL PROCESO DE CONFORMACION DE LA NUEVA FEDERACION ECUATORIANA DE FILATELIA Y NUMISMATICA.

Debido a que el visado solicitado ante la Embajada de España en Ecuador por el Sr. Guillermo Peña, Presidente de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, fue denegado, el Ing. Ignacio Martinello de Venezuela ejerce como Delegado Representante de AFE. El Ing. Martinello hizo un recuento de los hechos para la conformación de la nueva Federación y comenta que a la fecha están en proceso de conformación, haciendo los arreglos a nivel de todas las Asociaciones que conformarán esta Federación para luego presentar los estatutos, elegir autoridades y obtener la personería jurídica en Ecuador.

11. - LISTAS DE JURADOS F.I.A.F. Y JURADOS PREMIO LITERARIO F.I.A.F.

El Secretario F.I.A.F. señala que desde la última Asamblea se han recibido tres actualizaciones de Jurados FIAF por parte de las Federaciones miembro: Canada, Costa Rica y Estados Unidos. Estas listas contienen los nombres de los jurados que están activos con sus categorías habilitadas para juzgar. En el caso de Estados Unidos, se ha solicitado a su Delegado, Sr. Mazepa, que incluya hasta un máximo de cuatro categorías por cada jurado. También se han incorporado a la lista de Jurados FIAF a los señores Antonio Lladó y Germán Kruse de Uruguay, lamentablemente el Sr. Kruse falleció meses después; estos nuevos Jurados FIAF fueron examinados durante la Exposición URUTEM 2003, por el Dr. Eliseo R. Otero, utilizando métodos similares a los de la FIP. El Dr. Otero recomendó que esos métodos sean usados en todos los países y que no se incluyan Jurados por incluirlos.

Las listas de Jurados FIAF y Jurados del Premio Literario FIAF son actualizadas continuamente por el Secretario FIAF; se han retirado de las mismas a aquellos que han fallecido o que han sido dado de baja por su Federación miembro. Asimismo se han incorporado a los aprendices de Jurado que aprobaron su examen tanto a nivel FIAF como FIP.

12. - ADJUDICACION DE LA MEDALLA FIAF.

El Pasado Presidente FIAF, Luis López y López, encargado del otorgamiento de la Medalla FIAF, informa que la Federación Española de Sociedades Filatélicas –FESOFI-, por medio de su Delegado para los Asuntos con América, Sr. Francisco Gilabert Granero, presentó en tiempo y forma la candidatura del Ing. Luis Alemany Indarte a la Medalla FIAF de este año.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

En dicha presentación se menciona que la solicitud para la Medalla FIAF se hace por la estrecha relación que tiene el Ing. Alemany como expositor, estudioso y escritor de la filatelia hispano-americana, con colecciones de países americanos expuestas a nivel continental y mundial (Argentina, Brasil, Cuba) y que han obtenido altas distinciones en exposiciones filatélicas; trabajos publicados sobre el correo en el Caribe, además de estudios sobre la filatelia española con trabajos también publicados. Debiéndose mencionar también que el Ing. Alemany en coautoría con en Ing. Fernando Aranaz del Río obtuvo el Premio Literario FIAF “Alvaro Bonilla Lara” al año 2001 y que, durante esta España 2004 ha presentado un nuevo libro sobre los “Ojos de Buey” del Brasil.

Presentada esta propuesta a la Asamblea, la Federación Argentina de Entidades Filatélicas –FAEF-, a través de su delegado Dr. Eliseo Rubén Otero, manifestó que mantiene en este acto la adhesión que por escrito ya había presentado su Federación y solicitó su aprobación por parte de todos los delegados. Se sumaron a la propuesta los delegados de Costa Rica, Cuba, en su oportunidad y por escrito y durante la Asamblea, Brasil y México.

La propuesta sometida a la Asamblea fue aprobada por unanimidad; por tal motivo se otorga la Medalla FIAF del año 2004 al Ing. Luis Alemany Indarte.

13. - ADJUDICACION DEL PREMIO LITERARIO FIAF “ALVARO BONILLA LARA”.

El Vicepresidente FIAF, Dr. James Mazepa, encargado del Premio Literario, informó que en tiempo y forma la Asociación Filatélica de Costa Rica presentó el libro “Costa Rica Centenario de su Primera Emisión Postal (ed. agosto 2003)” del Sr. Fred O’Neill Gómez. Los jurados designados para evaluar este libro, Sres. Francisco Gilabert G. (España), Charles Peterson (Estados Unidos) y Andrew Cronin (Canada), presentaron su informe, recomendando otorgarle el mencionado premio. Sometido el informe a la Asamblea esta aprobó conceder por unanimidad el Premio Literario “Alvaro Bonilla Lara” al mencionado libro del Sr. Fred O’Neill Gómez.

14. - AUSPICIOS Y PATROCINIOS A EXPOSICIONES.

El Sr. Carlos Valenzuela, delegado de la Federación Filatélica Colombiana –FEFILCO- informa que tienen planeado realizar una exposición bolivariana entre Abril y Mayo de 2005 para lo cual solicitarán oportunamente los auspicios FIAF.

El Arq. Manuel Pappaterra, delegado de la Sociedad Filatélica Dominicana, informa que desean realizar una exposición filatélica internacional en la ciudad de Santo Domingo para Octubre de 2005; oportunamente solicitarán los auspicios FIAF y también necesitarán el apoyo de las demás Federaciones miembro. Del mismo modo el Sr. Francisco Barone, delegado de la Federación Uruguaya de Filatelia, informa que realizarán una exposición en Montevideo y en su momento informarán a FIAF sobre el particular.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

El Sr. Abraham Gelber, delegado de la Asociación Filatélica de Costa Rica, informó que realizarán una nueva versión de la Exposición Filatélica Hispano-Costarricense en Octubre de 2005.

El Dr. Eliseo R. Otero, delegado de la Federación Argentina de Entidades Filatélicas, informó de los resultados de TEMEX llevada a cabo a fines del año pasado en la ciudad de Buenos Aires, lamentó la falta de participación de las publicaciones de algunos miembros de la FIAF, agradeció a los demás y expresó que había entregado al Presidente una carta con el pago de la cuota del año 2005 y USD 120 por el auspicio de TEMEX. Asimismo, solicita los auspicios para una nueva versión de PARAFIL, Exposición Filatélica Binacional Paraguayo-Argentina; que posiblemente este año se extienda a otros países integrantes del tratado del MERCOSUR. Se concedieron los auspicios a esta exposición.

El Dr. James P. Mazepa informa sobre los avances de la exposición Washington 2006, la cual ya ha editado el boletín 1 y donde él es miembro del Comité Organizador; solicita que todos los países miembros de FIAF envíen la mayor cantidad de inscripciones para tener una buena participación de colecciones de nuestro continente. Asimismo, informa que la APS quiere hacer una exposición continental la cual se podría llevar a cabo en conjunto con una de las grandes exposiciones que la APS hace cada año.

El Dr. Mazepa también se refirió a la carta enviada por la Royal Philatelic Society of Canada a la FIAF informando que ellos tienen intención de organizar una Exposición Continental en los meses de Marzo u Octubre de 2008 en la ciudad de Toronto; en la misma solicitan cierta flexibilidad con respecto a los requerimientos sobre la organización por los costos que ello implica, situación esta que se verá en el momento en que se concrete la Exposición y de acuerdo a lo que trate directamente el Consultor que la FIAF nombre.

El Sr. Marcelo Gladio Studart, delegado de la Federación Brasileira de Filatelia –FEBRAF-, informa que su Federación tiene planeado realizar una exposición FIP para el año 2007 con ocasión de los Juegos Panamericanos; oportunamente enviará mayor información a las Federaciones miembro.

15. – DISCUSION SOBRE LOS AVALES OTORGADOS LUEGO DE LA ASAMBLEA DE SANTIAGO DE CHILE POR EL PRESIDENTE FIAF A LAS CANDIDATURAS AL CONSEJO DIRECTIVO FIP Y LA MOCION PRESENTADA SOBRE ESTO POR LA FAEF.

Tomó la palabra el Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel I., menciona que tal como lo expresó en el punto 5, él no tenía conocimiento del contenido de la carta presentada el 27 de Abril pasado por la Federación Argentina de Entidades Filatélicas, solicitando un voto de censura contra él y el Vicepresidente FIAF Dr. James P. Mazepa, sino que la leyó media hora antes de esta Asamblea.

Señala que dicha carta se origina por haber firmado la postulación del Dr. Peter P. McCann a la Vicepresidencia de la FIP, pero que su actuar fue transparente y correcto y que no podía negarse a firmar dicha postulación pues no había un acuerdo que lo impidiera y estaba hecha en debida forma. Asimismo, que tiene el derecho de saber con la debida anticipación en que



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

consiste la acusación para preparar su defensa; pero que en su caso ni siquiera le consta que una moción de censura haya sido presentada y menos que haya sido fundamentada.

Al informársele que dicha carta se recibió por la Secretaría FIAF en tiempo y forma y que esta señalaba que se enviaba copia de la misma al Presidente FIAF, el Secretario FIAF le entrega la carta recibida. Esta, a solicitud del delegado de FAEF es leída a la Asamblea; y dice:

“Buenos Aires, 27 de Abril de 2004

*Al Sr. Secretario de la Federación Inter Americana de Filatelia
Ing. Aldo L. Samamé y Samamé*

De mi consideración:

En nombre y representación del Consejo Ejecutivo de la FAEF tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación a la próxima Asamblea Anual de la Federación Inter Americana de Filatelia a realizarse el día 28 de Mayo en la ciudad de Valencia, España.

Atento a las comunicaciones cruzadas de mensajes que ha habido en los últimos meses con respecto a la candidatura a la Vicepresidencia de la FIP y no habiendo el Presidente ni el Vicepresidente respetado lo decidido por la Soberana Asamblea Anual de la FIAF realizada el 3 de Julio de 2003 en la ciudad de Santiago de Chile, la Federación Argentina de Entidades Filatélicas ha resuelto presentar el presente voto de censura contra lo actuado por el Presidente y el Vicepresidente de la FIAF a ser incluido en el Orden del Día.

Bien es sabido por todos que por unanimidad se resolvieron las representaciones de la FIAF ante las próximas elecciones en la FIP, ya sea a las Comisiones Técnicas como a la Junta Directiva de la misma y habiéndose violado lo establecido en el Estatuto Federativo sobre las responsabilidades del Presidente y el Vicepresidente, como asimismo no respetado lo establecido en el Art. 24, 2) del Estatuto de la FIP, habiendo dado el Presidente su consentimiento a instancias del Vicepresidente para otra candidatura sin tener el aval de la Federación Continental.

Los fundamentos de esta moción y la documentación correspondiente serán distribuida durante la Asamblea Anual en la ciudad de Valencia.

Por estos actos ha sido vulnerado el principio fundamental del desarrollo democrático de nuestra Federación Continental y máxime aún con el silencio reinante a la fecha por parte de la Presidencia sobre la firma a de un aval diferente al acordado en Santiago de Chile.

Sin otro particular, esperando el acogimiento positivo a esta solicitud, presentada en tiempo y forma, de inclusión de la moción de censura en el orden del día de la próxima Asamblea Anual a realizarse en la ciudad de Valencia, España el día 28 de Mayo de 2004, en nombre de la representación que ejerzo lo saludo a Ud. muy atentamente.

*Dr. Eliseo R. Otero
Presidente”*



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

Luego de leída la carta, el delegado de Argentina, tomó la palabra manifestando que antes de la Asamblea varias personas le solicitaron que retire dicha moción; pero que no la retiró pues tomó conocimiento que había una moción presentada por el Vicepresidente FIAF durante la reunión del Consejo Directivo FIAF, condicionando a la FAEF y a su Presidente para retirar la moción.

El Vicepresidente FIAF, James P. Mazepa, toma la palabra y lee la moción que presentó ante la reunión de la Junta de la FIAF, previa a esta Asamblea, la cual dice:

“A la Junta de la FIAF:

El 16 de abril de 2004, se envió una carta con la firma del Presidente de la Federación Argentina. Esta carta se dirigió al Presidente y Secretario de la FIAF, y sólo después se envió a otros en nuestra Federación. Esta carta solicitaba la censura del Presidente y Vicepresidente de FIAF.

Nunca en la historia de nuestra Federación semejante evento ocurrió. Esa acción tomada por el Presidente y apoyada por el Vicepresidente está totalmente de acuerdo con las regulaciones de la FIP. La acción tomada por la Federación Americana también está en total acuerdo con las regulaciones de la FIP.

Los cargos hechos por la Federación Argentina con la firma de su Presidente son injustos, y violan la naturaleza democrática de nuestra Federación.

La Federación americana requiere que:

- 1) El Presidente de la Federación Argentina retire el punto #15 de la Agenda.*
- 2) Debido a que estos cargos fueron hechos públicos a toda la comunidad de la FIAF, el Presidente de la Federación Argentina debe hacer una disculpa pública y por escrito.*
- 3) Las dos condiciones anteriores se anunciarán al principio de la Asamblea Anual el viernes.*
- 4) Si esto no ocurre, mi recomendación a la Junta de Directores de la APS será que los EE.UU. se retiren de la FIAF.*

James Mazepa

Delegado de la APS en la FIAF”

Leída la moción, el delegado de la Federación Argentina, Dr. Eliseo R. Otero, pidió la palabra y dejó constancia de lo condicionante que era y que además implicaba que de no retirarse la carta presentada por su Federación se le sugería a un miembro de FIAF que se retire de la Federación Continental, lo cual desde su punto de vista no es correcto; pues no solamente esa Federación se podía retirar sino la suya también. Comentó que en estos momentos recordaba lo ocurrido en la Asamblea de Quito de 1995, cuando se trató de desquebrajar nuestra Federación Continental con presiones similares y en contra de los países de América del Sur.

Luego de ello, el Dr. Otero le contestó al Presidente Dr. Goeggel sobre su informe del punto 5 y de lo desacertado que había sido, pues si bien no conocía de lo que se le acusaba no podía



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

expresarse de esa forma y seguidamente le mencionó que dicha carta le fué enviada a él en dos oportunidades, en tiempo y forma, y también a todas las Federaciones Miembro sin haber recibido ningún rechazo a ella por el medio electrónico que había utilizado para enviarla; también expreso que recién en este momento toma la palabra para referirse a este tema pues es respetuoso del Orden del Día y era en este punto en el que debía expresarse todo lo que correspondía decirse. También menciona que lamenta la mala interpretación que algunos habían hecho de la carta y que el cuestionamiento al Presidente era por la falta de inmediatez en las comunicaciones a las Federaciones Miembro, situación esta que le solicita en el futuro sea mejorada. En cuanto al Vicepresidente señaló que no entendía cómo después de haber dado su aval en la Asamblea de Santiago de Chile a su candidatura, ahora le solicitaba al Presidente que hiciera otra cosa sin importar lo votado en dicha Asamblea, entendiéndolo que por esa razón estaba procediendo en contra de los Estatutos de la FIAF, queriendo producir un nuevo cisma en el seno de FIAF.

El Dr. Eliseo R. Otero pidió disculpas a los Delegados por haber llegado a este momento y a esta situación, pero que tomen conocimiento a lo que nos ha llevado un Delegado de una Federación Miembro y, que a esta altura de los acontecimientos y atento a lo dicho por el Presidente FIAF de que el candidato oficial de la FIAF a la Vicepresidencia FIP es el Dr. Otero y que él sólo ha firmado la otra solicitud por obligación estatutaria y en vista del posible desmembramiento que sufriría la FIAF por esta situación, en nombre de la unidad americana, el Dr. Eliseo R. Otero, en representación de la Federación Argentina de Entidades Filatélicas, retiró la moción de censura presentada contra el Presidente FIAF y Vicepresidente FIAF. Este hecho fue saludado por todos los delegados presentes.

Seguidamente, el Dr. Eliseo R. Otero, en nombre de la Federación Argentina, solicitó un voto de rechazo a la moción del Vicepresidente FIAF, Dr. James P. Mazepa. Esta solicitud fue planteada a la Asamblea con el fin de saber si se rechazaba o no la moción del Vicepresidente FIAF, momento en que el Dr. Mazepa solicita la palabra y expresa que ante el retiro de la moción de censura por parte de la FIAF, él retiraba su carta.

Acto seguido el Dr. Otero expresó que esa carta era injuriosa y condicionaba la unidad de la FIAF en el futuro, y dado que se había presentado ante el Consejo Directivo FIAF y leído en la Asamblea, primero debía ser rechazada en todos sus términos por los delegados presentes de lo contrario sería un atropello a la democracia reinante en nuestra Federación Continental y después, si el Dr. Mazepa deseaba, podía retirar su carta.

Ante la insistencia del Dr. Mazepa de retirar su carta y del Dr. Otero de rechazarla en primer lugar, el Delegado de Paraguay, Sr. Zoilo Urbieta Peña, propone que se ponga a votación una moción que establezca el rechazo de los términos vertidos en la carta y después se le permita retirar la misma al Vicepresidente FIAF.

Seguidamente el Dr. Otero expresó que con el fin de no dilatar más la Asamblea ni seguir con cuestiones estériles, estaba de acuerdo con la propuesta del Paraguay y de esa forma se puso a votación la moción de rechazo de los términos vertidos en la carta del Vicepresidente FIAF. El resultado de la votación fué que la Asamblea rechazó los términos vertidos en la carta del Vicepresidente FIAF por 14 votos a favor, 3 abstenciones y 2 en contra.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

Acto seguido, tomó la palabra el Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel, agradeciendo por la solución del problema e insiste en que los candidatos oficiales de la FIAF a la FIP son el Dr. Eliseo R. Otero y Charles Peterson.

Finalmente, y para concluir con este punto, los Delegados presentes en la Asamblea aclararon que el candidato de la FIAF para la Vicepresidencia de la FIP es el Dr. Eliseo R. Otero. El Dr. Peter P. McCann solamente es candidato por la APS a pesar que su candidatura cuenta con la firma del Presidente FIAF, dado que es un requisito exigido por la FIP.

16. - LO QUE PROPONGAN LOS SEÑORES DELEGADOS.

Luego de agotado el punto 15 del Orden del Día no hubieron propuestas de los delegados en este punto, mas allá de las ya realizadas en el punto 14.

17. - DESIGNACION DE LA PROXIMA ASAMBLEA ORDINARIA F.I.A.F.

El Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel I., informó que de realizarse la Exposición Bolivariana en Bogotá (Colombia) entre Abril y Mayo del próximo año, la Asamblea Anual Ordinaria la podríamos efectuar en el marco de dicha exposición. Oportunamente se comunicará a las Federaciones miembro esta posibilidad y la fecha exacta.

Por otra parte, el delegado de la Sociedad Filatélica Dominicana, Arq. Manuel Pappaterra, señaló que la Asamblea del 2005 podría llevarse a cabo en Octubre en Santo Domingo, dentro de los actos que tienen planeado realizar por el Cincuentenario de su Sociedad. El Ing. Pascual Ortega, Delegado de México, solicitó la reserva de la Asamblea del 2006 pues tienen pensado realizar una Exposición Internacional; de igual manera lo hizo saber el Delegado del Perú, Sr. Aldo Salvattecí, para el año 2008.

18. - CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel, dió por concluida la Asamblea agradeciendo la asistencia de los señores delegados a esta XXXVIII Asamblea Anual y renovando su solicitud de permanente apoyo a todos los miembros de esta Federación a fin de tener una filatelia continental más fuerte y sólida, reiterando nuevamente el agradecimiento a la Federación Española de Sociedades Filatélicas -FESOFI- por haber albergado esta Asamblea FIAF en la ciudad de Valencia y por todas sus atenciones hacia los delegados.

Siendo las 14:30 horas dio por concluida la XXXVIII Asamblea Ordinaria FIAF.

Aldo L. Samamé y Samamé
Secretario FIAF